

PROCESO EJECUTIVO RADICADO 2020-00698-00 CARLOS OLMEDO QUIJANO MORAN

Sofia Gonzalez Gomez <sggonzalez@cobranzasbeta.com.co>

Jue 19/08/2021 11:35 AM

Para: Juzgado 24 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j24cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (292 KB)

2020-00698-00 CARLOS OLMEDO QUIJANO MORAN.pdf;

Cordial saludo,

Para que obre y conste, me permito aportar la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el artículo 446 del CGP.

Cordialmente,

Sofia Gonzalez Gomez
Departamento Jurídico Beta Cali
Tel: 4893403 ext 2362
Cra 5 No. 13 - 46
Edificio El Cafe -- Piso 6to
Promociones y Cobranzas Beta S.A

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

Señor
JUEZ 24 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO: CARLOS OLMEDO QUIJANO MORAN
RADICACION: 20200051000
L- 63234

SOFIA GONZALEZ GOMEZ, mayor de edad, vecina de Cali, identificada como aparece al pie de mi firma, abogada titulada y en ejercicio, obrando en mi condición de apoderada de la parte demandante conforme a lo requerido por el despacho, me permito presentar la liquidación del crédito conforme al artículo 446 del Código General del Proceso.

Del Señor Juez,

Respetuosamente,



SOFIA GONZALEZ GOMEZ
T.P. No. 142.305 del C. S. de la J.
C.C. No. 66.928.937 de Cali (V).

PESOS SIN ABONOS

LIQUIDACION ACTUALIZADA				
CREDITO No.	TITULAR			
05701019000084880	CARLOS OLMEDO QUIJANO MORAN			
LIQUIDACION ACTUALIZADA				
TASA DE INTERÉS CORRIENTE EFECTIVA ANUAL			17,08%	
TASA DE MORA EFECTIVA ANUAL			25,62%	
TASA DE MORA NOMINAL			23,03%	
FECHA DE LIQUIDACIÓN			18/08/2021	
FECHA DE MORA			22/09/2020	
DÍAS EN MORA			330	
CAPITAL ADEUDADO			=	\$96.961.111,00
INTERESES DE PLAZO				\$ 14.826.146,00
	(CAPITAL EN PESOS)		(DIAS DE MORA)	
INTERESES DE MORA	\$96.961.111,00	X	23,03%	X
			330	=
			365	\$20.186.515,02
TOTAL ADEUDADO EN \$	\$96.961.111	+	14.826.146,00	20.186.515,02
				\$131.973.772,02
DIRECCION COBRO JURIDICO HIPOTECARIO				